

Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Guadalajara para información pública, a efectos de la Autorización Administrativa, del proyecto con título: "Proyecto de autorización administrativa y ejecución de instalaciones para la construcción de una red de gas para suministro de gas natural desde Pos J-03 a industria Hydro Aluminium Iberia en el término municipal de Torija (Guadalajara)", Nº Expediente 2024DISTGN001.

Según lo establecido en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública el proyecto de instalaciones cuyas características se detallan a continuación:

Nueva red de distribución de gas	
Nº expediente:	2024GISTGN001
Titular:	Nedgia Castilla La Mancha S.A.
Descripción:	Red de gas natural desde la posición de Enagás (POS- J-03 Torija). Para dar suministro a la industria HYDRO ALUMINIUM IBERIA S.A.U. en el término municipal de Torija.
Presión:	16 bar
Tubería	Acero DN 6"
Longitud	1642 m
Inicio	POS. J-3 Torija
Final	HYDRO ALUMINIUM IBERIA S.A.U.
Instalaciones auxiliares	1 válvula de seccionamiento DN 6" 1 válvula de acometida DN 6"
Tipo de instalación:	Red de distribución
Finalidad:	Suministro a la industria HYDRO ALUMINIUM IBERIA S.A.U.
Ubicación	Torija

Órgano competente para la resolución: Dirección General de Transición Energética de la Consejería de Desarrollo Sostenible, Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible.

Lo que se hace público por orden del Delegado Provincial de Desarrollo Sostenible, a efectos de que pueda ser examinado el expediente, pudiendo ser consultado en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Guadalajara, sito en C/ Federico García Lorca, 14, Guadalajara, C.P. 19071 así como en la siguiente dirección electrónica:

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/f5c26c1ee8d9e4406307feba5ff0e8e0be92bd50>

donde podrá consultar el proyecto, pudiendo presentar las alegaciones ¹ que se estimen oportunas, durante el plazo de **20 días** contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

¹ En caso de presentar alegaciones, se recuerda que, de conformidad con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, que los sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas, deberán utilizar dichos medios.

Guadalajara, a fecha de la firma
El Delegado Provincial
Fdo.: Rubén García Ortega

